«El crecimiento empresarial pasa por aunar sostenibilidad e innovación» - Mediterráneo - 02/10/2019

«El crecimiento empresarial pasa por aunar **sostenibilidad e innovación**»

Francisco José Vea
Director de proyectos I+D+i (Becsa)

Cinco expertos expondrán su visión sobre los retos que abordan las compañías para adaptarse a la nueva situación mundial, en el encuentro monográfico que se celebrará en Castelló

N. GONZÁLEZ
jcaberizo@epmediterraneo.com
CASTELLÓN

El director de proyectos de I+D+i de Becsa, Francisco José Vea, será uno de los cincos ponentes que participarán en la cuarta edición de la Jornada Internacional de Innovación, una cita organizada por **el Periódico Mediterráneo** y Simetría, con la colaboración de UBE, que se desarrollará el 4 de octubre, en el hotel Jaime I de Castelló.

Vea es vocal en el Comité Nacional de Normalización Técnica de Combustibles Sólidos Recuperados y profesor del *Máster en Project Management*, que se imparte en la Universitat Jaume I, y será uno de los expertos encargados de aportar su visión personal y profesional sobre el futuro de la investigación, desarrollo e innovación del tejido empresarial castellonense, como herramienta fundamental para ganar competitividad y presencia internacional.

Fórmula para el triunfo

En el marco de su ponencia, *I+D: Sostenibilidad e innovación, una fórmula para el triunfo*, Vea expondrá la necesidad de emplear las nuevas tecnologías para contribuir a la reducción y mitigación del deterioro medioambiental. Así, como señala, «hoy en día, el cambio climático es una amenaza para nuestra sociedad; por ello existe un movimiento a nivel global que exige a nuestros dirigentes la implementación de políticas que fomenten el cambio de nuestro modelo económico, que ya ha quedado demostrado es insostenible. Las empresas jugarán un papel muy relevante en este futuro incierto. Debemos ser conscientes de que las reglas del juego están cambiando y tenemos que adaptarnos de manera rápida si queremos subsistir. Los objetivos económicos ya no son los únicos que se nos van a exigir como responsables de una compañía, sino que habrá otros sociales y ambientales que tomarán una relevancia capital».

MEDITERRÁNEO

▸▸ **Especialista** ▹ El experto Francisco José de Vea expondrá a los asistentes la necesidad de un cambio basado en la I+D+i.

«Las reglas del juego están cambiando y hemos de adaptarnos de manera rápida si queremos subsistir»

«La I+D+i puede ser, sin duda, una palanca para acelerar el cambio de modelo económico actual»

Tecnologías renovables

Vea incide en que la innovación puede ser, sin duda, una palanca para acelerar este cambio de modelo económico, puesto que «la posibilidad de avanzar con nuevas tecnologías, que permitan a las compañías, por ejemplo, reducir sus emisiones de CO_2 o ser más circulares y convertir sus residuos en recursos, serán clave para el crecimiento empresarial», argumenta.

En la opinión de este experto, las empresas tienen la responsabilidad de contribuir a la reducción y mitigación del cambio climático «y la innovación es el medio perfecto para seguir creciendo, pero de manera sostenible. Es clave para el crecimiento de los países, ya que aquellos que más invierten en investigación y desarrollo son los que más riqueza alcanzan».

Vea señala que los objetivos marcados a nivel mundial en los acuerdos de París van a requerir el desarrollo de nuevas tecnologías de carácter renovable que permitan frenar el aumento de la temperatura. Una de las opciones que propone el directivo de Becsa es «la generación de calor mediante la tecnología solar de concentración de media temperatura (inferiores a 300ºC), ya que puede ser una de las tecnologías que permita sustituir el consumo de combustibles fósiles en una industria tan valenciana como la agroalimentaria».

Economía circular

Por otra parte, las políticas Europeas en materia de economía circular, que se aprobaron en 2018 y que deberán trasponerse a los estados miembros antes de dos años, obligarán a que antes de 2020 todos los envases de plástico sean reciclabes o reutilizables, o se limitará el material depositado en vertedero a tan solo un 10%. «En este sentido, la fabricación y utilización de bioplásticos puede ser un material sustitutivo al plástico convencional, que cumpliría con las exigencias técnicas de la nueva normativa».

Marcos normativos

En las finanzas también se trabaja en un marco normativo que evalúe el desempeño de las compañías, para que sean sostenibles además de rentables. En esta dirección apunta la Ley 11/2018 que modificó el Código de Comercio, para requerir a las firmas el estado de información no financiera. A nivel europeo se ha llegado a un acuerdo preliminar para que en 2030 vea la luz una nueva categoría de índices de referencia, ante la demanda de los inversores que buscan que sus inversiones tengan un mínimo impacto medioambiental. «En base a estas pautas, será necesario un cambio tecnológico a gran escala, para lograr reducciones sustanciales en las emisiones globales de GEI. Muchas de las tecnologías aún no existen comercialmente o resultan caras. Esto hace que se nos abra un panorama incierto y retador», concluye Vea. ≡